



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoDespacho Viceministerial de
Políticas y Supervisión del
Desarrollo AgrarioDirección General de
Políticas AgrariasDirección de Estudios
Económicos

NOTA TÉCNICA DE COYUNTURA ECONÓMICA N.º 005-2025-MIDAGRI

Análisis de ejecución y perspectivas de inversiones en el sector agrario y riego

En el primer cuatrimestre de 2025, la ejecución de inversiones en el sector Agrario y Riego del gobierno nacional muestra un avance significativo. De acuerdo a los datos oficiales del Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas el sector registra una ejecución de S/ 14 068,9 millones, lo que representa el 21,8 % del presupuesto institucional modificado (PIM) de S/ 64 419,8 millones.

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, principal ejecutor sectorial, alcanza un avance de 16,9 %, mientras que otras entidades vinculadas a la actividad agraria presentan resultados heterogéneos. Destaca el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) con una ejecución de 43,1%, frente a Agromercado y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), que reportan avances del 4,7 % y 5,3 %, respectivamente.

Al primer cuatrimestre, el Midagri alcanza un avance de 16,9 % en ejecución presupuestal. Senasa destaca con una ejecución de 43,1%.

Estos resultados evidencian una ejecución que se tendría que hacer énfasis en el cumplimiento de metas físicas y financieras asociadas a proyectos estratégicos, en particular aquellos vinculados a infraestructura de riego, desarrollo agrario sostenible y gestión de recursos hídricos.

De otro lado, los eventos climáticos extremos habrían afectado la continuidad de obras y generalmente es la causa de reprogramaciones en proyectos de infraestructura de riego.

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) evidencia un desempeño destacado en la ejecución de inversiones del sector agrario. Con un avance de 43,1 % de su presupuesto institucional modificado (PIM). Senasa lidera la ejecución entre las principales entidades del sector, alcanzando un monto devengado de S/ 8,0 millones para compromisos y obligaciones de pagos sobre un PIM de S/ 18,6 millones para el presente año.

Al desagregar los proyectos bajo su responsabilidad, se observa que tres intervenciones concentran el grueso de la ejecución: i) *Erradicación de la Mosca de la Fruta* en Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, Apurímac, Cusco y Puno, con un avance de 52,5 % para un presupuesto inicial de S/ 13,5 millones, ii) *Mejoramiento de la inocuidad de los alimentos agropecuarios*, en lo que respecta a la producción y procesamiento primario, con un avance de 97,1 %, virtualmente ejecutado en su totalidad y iii) *Programa de Desarrollo de la Sanidad Agraria e Inocuidad Agroalimentaria - Fase II*, que presenta un avance de 52,2 % a esta fecha.



**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoDespacho Viceministerial de
Políticas y Supervisión del
Desarrollo AgrarioDirección General de
Políticas AgrariasDirección de Estudios
Económicos

A modo de diagnóstico de las inversiones. Es importante señalar que las inversiones están relacionadas al uso de recursos públicos destinados a la formación de capital físico, orientado al cierre de brechas en infraestructura y/o acceso a servicios públicos, con el fin de contribuir al desarrollo del país y mejorar la calidad de vida de la población (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024a).

Para el periodo del 2026 al 2028, se proyecta una tasa de crecimiento del PBI de 3,0 %, favorecido por el impulso de la demanda interna, sobresaliendo un mayor gasto privado. Según el Marco Macroeconómico Multianual, la inversión privada alcanzaría una tasa promedio de 3,2 % por el impulso de la inversión minera en línea con el inicio de construcción de nuevos proyectos mineros en un escenario de mejoras normativas promovidas para la exploración. Además, la inversión minera mantendría una dinámica favorable, sostenida por la mayor ejecución gradual de proyectos Asociación Público Privado adjudicados, la cartera de proyectos del sector energético y mayor infraestructura de irrigación y actividad portuaria como Chancay (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024a).

Las inversiones públicas están orientadas al cierre de brechas en infraestructura y al acceso a los servicios públicos.

Riesgo país frente a las inversiones. Adicionalmente, el país posee uno de los más bajos riesgo país de la región y entre economías emergentes, lo cual le permite acceder a condiciones favorables de financiamiento en comparación con otros países. Así, el riesgo país de Perú, medido por el EMBIG¹, fue de 159 puntos básicos (pbs) en promedio durante el primer semestre de 2024, cifra que contrasta con los 311 pbs en promedio de los países emergentes y con los 382 puntos básicos en promedio de países de América Latina para el mismo periodo.

Las finanzas públicas están expuestas también a factores geográficos, socioeconómicos y ambientales. Así, las finanzas públicas se desarrollan en un contexto de incertidumbre global y choques adversos más frecuentes de lo habitual, lo cual exige acciones para preservar la sostenibilidad de las finanzas públicas y reconstruir las reservas fiscales.

De otro lado, el Ministerio de Economía y Finanzas (2024b) señala que el país tiene potencial para generar ahorros a partir de una mejora en la eficiencia de gasto entre 1,4 % y 2,5 %, los cuales podrían destinarse a gastos sociales, en infraestructura y a mejorar los resultados fiscales. Las medidas para generar mayores ingresos fiscales permanentes con una mayor eficiencia en el gasto público coadyuvarán a obtener menores niveles de déficit fiscal y deuda pública, así como una mayor probabilidad de incrementar los activos financieros en contextos favorables, por lo que, en suma, dichas medidas también contribuirán a fortalecer la sostenibilidad fiscal del país.

Balance de las inversiones por sectores. La meta de ejecución sectorial de inversiones al 2024, muestra que de un total de S/ 25 604 millones a nivel de gobierno nacional, siete

¹ El EMBIG (Emerging Markets Bonds Index Global) es el indicador de riesgo más usado en la práctica para países emergentes.





sectores concentran S/ 22 991 millones, lo que representa el 89,8 % del total, como se muestra en el cuadro del ranking de ejecución sectorial de inversiones para el 2024.

El sector Agrario y Riego programó una meta en ejecución de inversiones de S/ 1 135 millones, habiendo devengado en el año S/ 1 054 millones, cifra que representa el 92,9 % respecto a la meta anual, ubicándose en el sexto lugar de los sectores que concentran la mayor asignación de recursos en materia de inversiones, según sus metas establecidas.

El sector Agrario y Riego, se ubica en el sexto lugar en la asignación de recursos para inversiones.

Cuadro N.º 01
EJECUCIÓN ANUAL DE INVERSIONES POR SECTORES, 2024
(Millones de Soles)

N.º	Sector	2024		
		PIM	Devengado	Avance %
1	Trabajo y Promoción del Empleo	7	7	100,0
2	Desarrollo e Inclusión Social	6	6	100,0
3	Presidencia Consejo Ministros	5 481	5 461	99,6
4	Justicia	199	196	98,6
5	Defensa	1 029	1 010	98,1
6	Salud	1 438	1 410	98,0
7	Transportes y Comunicaciones	7 770	7 586	97,6
8	Mujer y Poblaciones Vulnerables	25	24	97,6
9	Energía y Minas	513	495	96,4
10	Vivienda, Construcción y Saneamiento	1 392	1 341	96,3
11	Producción	89	85	95,9
12	Ambiente	282	268	95,1
13	Agrario y de Riego	1 135	1 054	92,9
14	Cultura	123	114	92,5
15	Comercio Exterior y Turismo	128	118	92,2
16	Educación	4 746	4 286	90,3
17	Economía y Finanzas	423	374	88,5
18	Interior	295	261	88,4
	Otros	524	364	69,5
	Total	25 604	24 460	95,5%

Fuente: MEF -Consulta amigable

Elaboración: Midagri - Dirección de Estudios Económicos

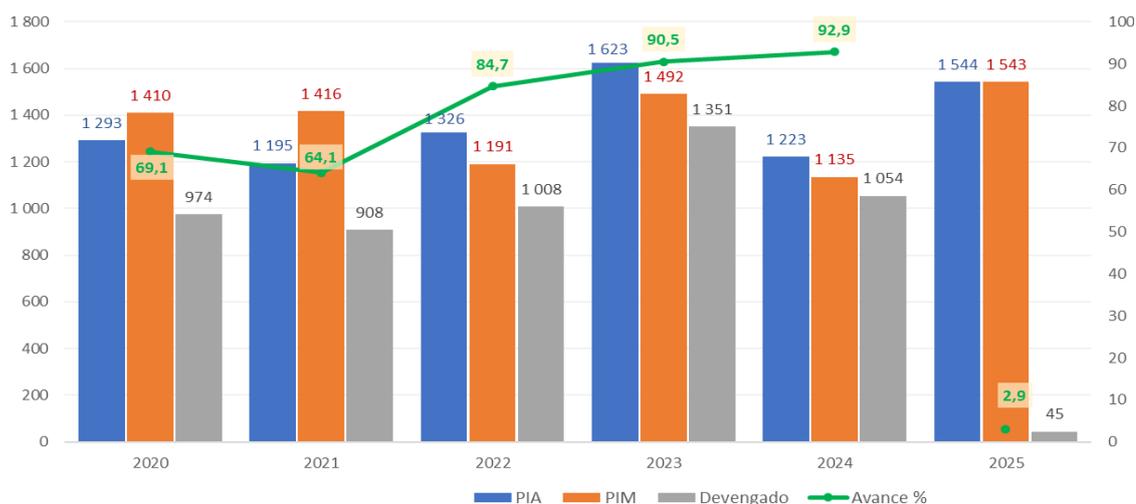
Evolución de ejecución de inversiones en el sector. La ejecución histórica de las inversiones ha tenido un comportamiento variable. Al 2024 se ha ejecutado S/ 1 054 millones de recursos en inversiones del Presupuesto Institucional Modificado, de un total de S/ 1 135 millones. La ejecución en inversiones representó el 92,9 %, uno de los más altos en los últimos años, en cuanto a logro y eficacia registrada; como se muestra en el siguiente gráfico.



Para el 2025, el presupuesto para la ejecución financiera de inversiones asignado alcanza los S/ 1 543 millones, lo cual representa el 35,9 % más del asignado el 2024.

Al 2024, el sector Agrario y Riego logró ejecutar S/ 1 054 millones, siendo uno de los más altos de los últimos años alcanzando el 92,9%.

Gráfico N.º 01
EJECUCIÓN ANUAL DE INVERSIONES, SECTOR AGRARIO Y RIEGO, 2020-2025
(Millones de Soles)

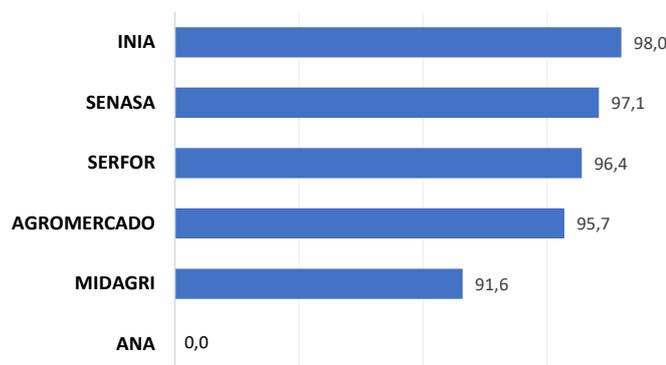


Fuente: MEF -Consulta amigable
Elaboración: Midagri - Dirección de Estudios Económicos

Ejecución de inversiones por pliegos presupuestarios. El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones a nivel de pliegos del sector Agrario y Riego, el Pliego del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) al cierre del 2024 logró una ejecución del 98 %, seguido del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) con 97,1 %, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) 96,4 % y el organismo que promueve la articulación comercial Agromercado con 95,7 %. Por su parte el Pliego de la administración central del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego logró una ejecución del 91,6 %. Cabe resaltar que, los recursos asignados para inversiones en el PIM, fue de S/ 887 millones, que equivale al 78,2 % del sector Agrario y Riego.



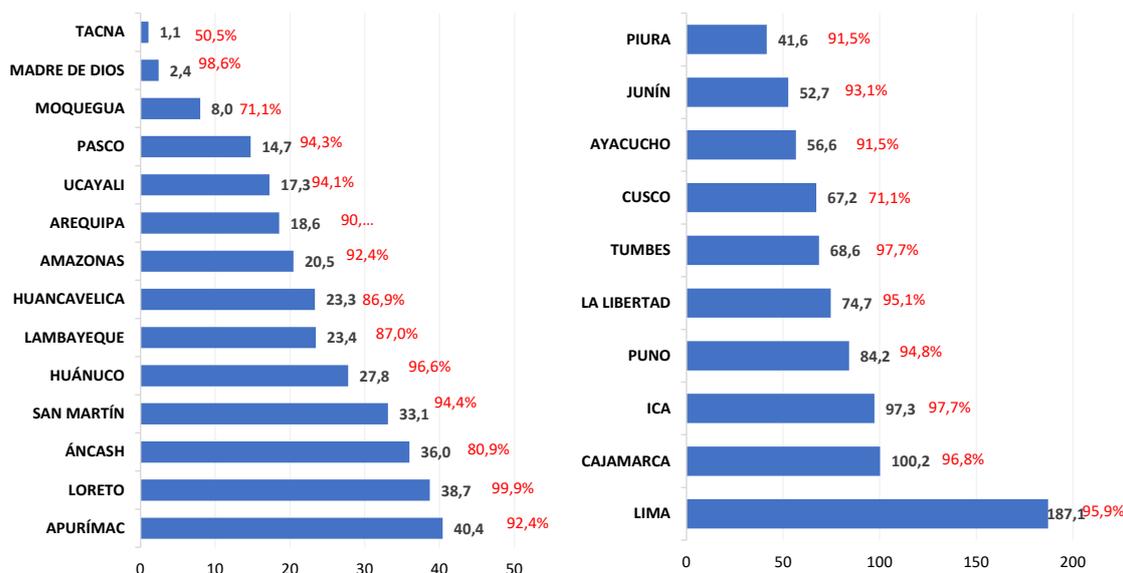
Gráfico N.º 02
EJECUCIÓN DE INVERSIONES, POR PLIEGOS PRESUPUESTALES, 2024
(Porcentaje)



Fuente: MEF -Consulta amigable
Elaboración: Midagri - Dirección de Estudios Económicos

Ejecución de inversiones por departamentos. En cuanto al logro de inversiones programadas por departamentos del sector Agrario y Riego, Lima es la que además de concentrar la mayor inversión con S/ 187 millones, logró una ejecución del 95,9 % de lo programado, seguido de Cajamarca con S/ 100 millones y 96,8 % de ejecución presupuestaria y además de Ica con una ejecución y cumplimiento al 97,7 % de las inversiones programadas.

Gráfico N.º 03
PRESUPUESTO INICIAL MODIFICADO POR DEPARTAMENTOS, SECTOR AGRARIO Y RIEGO, 2024
(Millones de soles y porcentaje de avance)



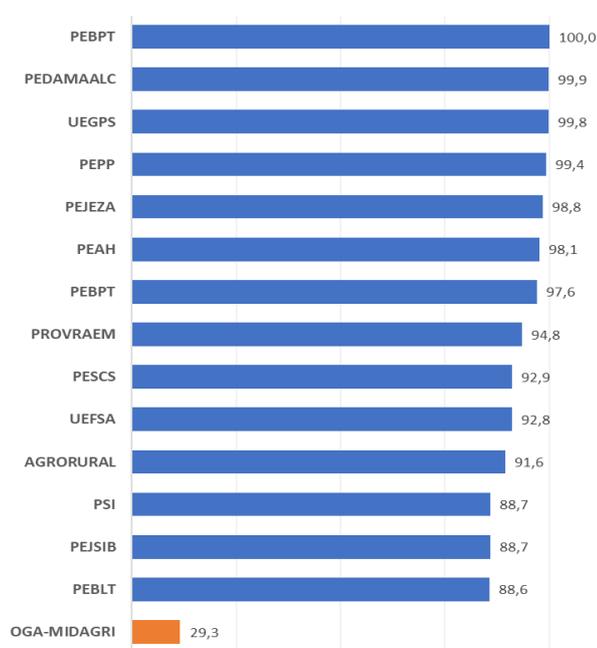
Fuente: MEF -Consulta amigable
Elaboración: Midagri - Dirección de Estudios

Fuente: MEF -Consulta amigable
Elaboración: Midagri - Dirección de Estudios

Ejecución de inversiones por unidades ejecutoras. En cuanto a la ejecución de inversiones del Pliego del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, programado para la administración de fondos con un PIM en S/ 887 millones, a través de sus unidades ejecutoras, se lograron invertir S/ 813 millones, cifra que representa el 91.6 % del total de recursos.

Cabe señalar que seis unidades ejecutoras del Pliego como: Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (Agro Rural), Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul (UEFSA), Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes (PEBPT), Proyecto Especial Sierra Centro Sur (PESCS) y Unidad Ejecutora de Gestión de Proyectos Sectoriales (UEGPS), concentraron el 76,5 % de los recursos. Solo el PSI y Agro Rural centralizaron el 48 %, devengando en promedio el 91,9 % de los recursos.

Gráfico N.º 04
EJECUCIÓN DE INVERSIONES, POR UNIDADES EJECUTORAS, 2024
(Porcentaje)



Fuente: MEF -Consulta amigable
Elaboración: Midagri - Dirección de Estudios Económicos

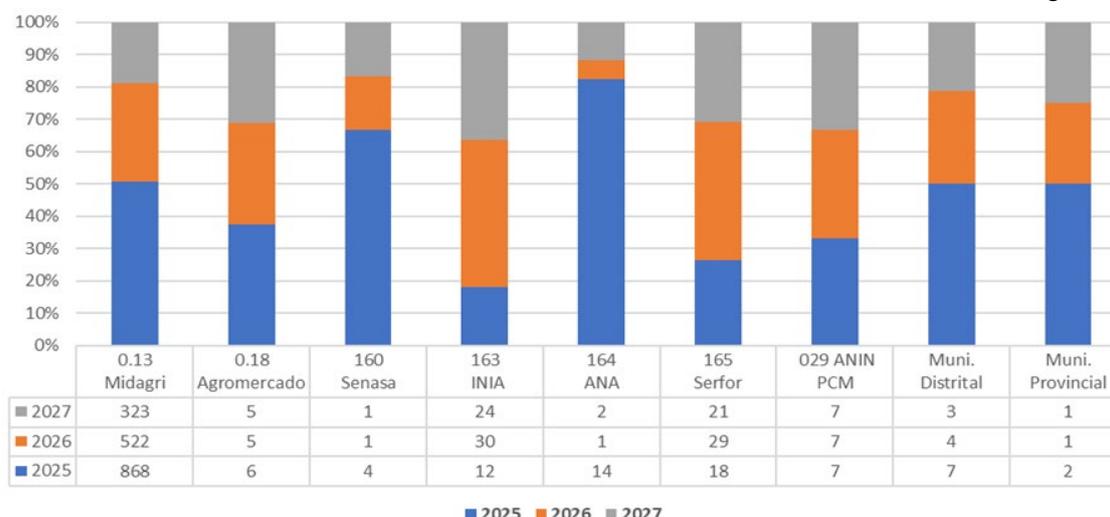
Inversiones en el sector Agrario y Riego. El Programa Multianual de Inversiones 2025-2027 del sector Agrario y Riego considera ejecutar 1 263 inversiones, que se encuentran en las categorías de programas, proyectos de inversión e inversiones de optimización de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición.

Las inversiones priorizadas están alineadas a los servicios de i) apoyo al desarrollo productivo, ii) apoyo al desarrollo productivo forestal sostenible, iii) servicios ecosistémicos, iv) servicio de provisión de agua, v) servicio de siembra y cosecha de agua.

El Programa Multianual de Inversiones 2025-2027 prioriza proyectos de apoyo al desarrollo productivo sostenible, servicios ecosistémicos y de siembras y cosechas de agua, entre otros.

Cabe destacar que para el 2025 se ha proyectado ejecutar 938 inversiones por el monto de S/ 1 206 387 362, en el 2026, 600 inversiones con un presupuesto de S/ 1 429 728 214 y para el 2027, 387 inversiones por el monto de S/. 1 153 088 123.

**Gráfico N.º 05
DISTRIBUCIÓN DE CARTERA DE INVERSIONES, POR PLIEGOS PRESUPUESTALES 2025- 2027**



Fuente: Midagri - Programa Multianual de Inversiones (2025- 2027)
Elaboración: Midagri - Dirección de Estudios Económicos

De otro lado, se aprobó un listado con 58 inversiones estratégicas en el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Agrario y de Riego 2024-2030 aprobado por la Resolución Ministerial N.º 0340-2024-MIDAGRI. Las inversiones están orientadas en la mejora de la infraestructura hídrica y el apoyo a la productividad agrícola; a fin de mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sector agrario y riego en el Perú.

Recursos asignados por ámbitos territoriales. La asignación de recursos para los proyectos de inversión en el sector Agrario y riego tiene objetivos muy importantes como el de la reducción de brechas y el aumento de la competitividad de los productores agropecuarios. Para el 2025 se tiene programada una inversión total de S/5 141 millones en los tres niveles de gobierno, distribuidos de la siguiente manera: S/1 494 millones en el gobierno nacional, S/ 2 087 millones en los gobiernos regionales y S/ 1 560 millones en los gobiernos locales.



La inversión pública en el sector agropecuario que había aumentado hasta lograr S/ 6 115 millones en el 2022 y S/ 6 092 millones para el 2023. Sin embargo, tanto para el 2024 y 2025 se redujeron a S/ 5 644 millones y S/ 5 141 millones, respectivamente. Asimismo, en comparación con el gobierno nacional y los gobiernos locales, los gobiernos regionales reciben una mayor asignación de recursos para las actividades agrarias.

La asignación de recursos en los proyectos de inversión para las actividades agrarias de los gobiernos locales y regionales suman el 71 % del total.

Cuadro N.º 02
PRESUPUESTO INICIAL MODIFICADO PARA SECTOR AGROPECUARIO, SEGÚN NIVEL DE GOBIERNO, 2019-2025
 (Millones de soles)

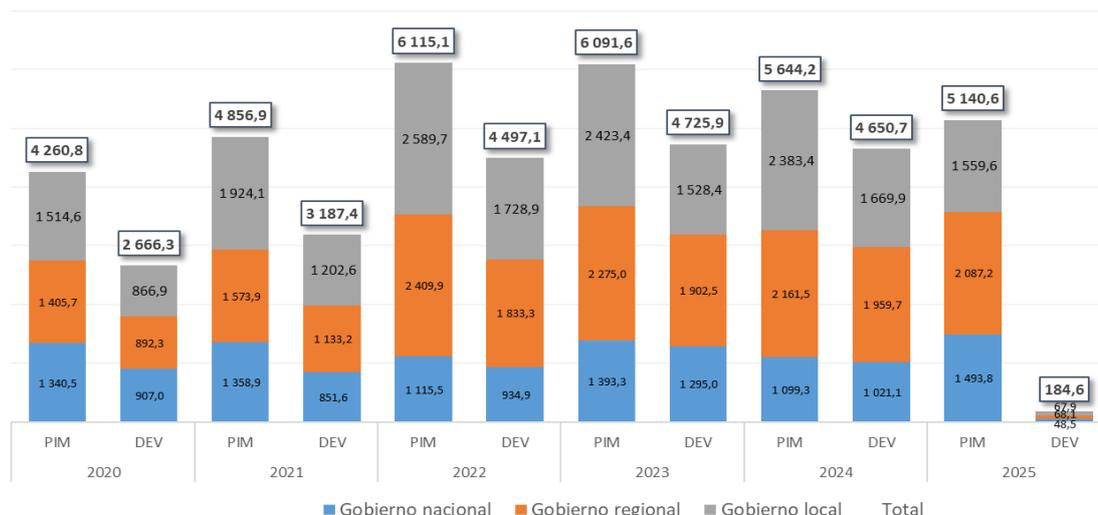
Nivel de gobierno	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Gobierno nacional	1 401,2	1 340,5	1 358,9	1 115,5	1 393,3	1 099,3	1 493,8
Gobiernos regionales	1 716,3	1 405,7	1 573,9	2 409,9	2 275,0	2 161,5	2 087,2
Gobiernos locales	1 290,3	1 514,6	1 924,1	2 589,7	2 423,4	2 383,4	1 559,6
TOTAL	4 407,8	4 260,8	4 856,9	6 115,1	6 091,6	5 644,2	5 140,6
Presupuesto Total	48 849,9	45 745,0	56 100,2	65 005,1	65 777,5	70 040,4	60 137,4
% Función agropecuaria	9,0%	9,3%	8,7%	9,4%	9,3%	8,1%	8,5%

Fuente: MEF -Consulta amigable

Elaboración: Midagri - Dirección de Estudios Económicos

En los últimos siete años el promedio de asignación de recursos para la inversión en las actividades agropecuarias ha representado aproximadamente el 9,0 % del presupuesto total destinado a inversiones del sector público.

Gráfico N.º 06
EJECUCIÓN DE INVERSIONES, POR FUNCIÓN AGROPECUARIA, 2020-2025
 (Porcentaje)



Fuente: MEF -Consulta amigable

Elaboración: Midagri - Dirección de Estudios Económicos



Actualmente los proyectos se orientan al mejoramiento de la sanidad animal, la sanidad vegetal, la inocuidad agroalimentaria, el aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario, la reducción de suelos degradados, la mejora de la articulación de pequeños productores al mercado, el programa de desarrollo alternativo, y la reducción de vulnerabilidad, así como la atención de emergencias ocasionadas por desastres.

Proyectos emblemáticos. Los proyectos emblemáticos en el sector Agrario y Riego del Perú son iniciativas de gran importancia que buscan aumentar la productividad agrícola, generar empleo y mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales. Dichos proyectos, pueden ser financiados por el gobierno y otros actores, y abarcan desde la construcción de infraestructura de riego hasta la implementación de sistemas de riego tecnificados y la capacitación de los agricultores; los cuales permitirán la ampliación de la frontera agrícola, que tendrán un impacto en la productividad agrícola, la generación de empleo, promover la diversificación productiva hacia cultivos más rentables y que contribuirán a mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales.

El Midagri ha priorizado un listado de 25 proyectos emblemáticos de infraestructura agraria, con una inversión de US\$ 24,2 mil millones.

El proyecto de mejoramiento y ampliación de los servicios públicos para el desarrollo productivo local en los ámbitos de la Sierra y Selva del Perú en cinco departamentos registraría una mayor ejecución en infraestructura. Las inversiones en el Puerto de Chancay, según el Marco Macroeconómico Multianual 2025-2028 posicionarán al Perú como el principal centro logístico de la región. Asimismo, el desarrollo de proyectos de irrigación como Alto Piura, Chinecas, Chavimochic III y Majes Siguanas II, ayudarán a impulsar el sector agrícola y dinamizar las agroexportaciones.

La ejecución de estos proyectos permitirá la ampliación de la frontera agrícola en 1 200 millones de hectáreas y la generación de 2 400 millones de nuevos empleos. Asimismo, las agroexportaciones en el largo plazo podrían superar los US\$ 50 mil millones.

A fin de priorizar las iniciativas que impulsen la competitividad y desarrollo del sector, se aprobó el listado de Proyectos Emblemáticos del sector Agrario y Riego, mediante Resolución Ministerial N.º 0137-2025-MIDAGRI que se ejecutarán en 15 departamentos del país. Estas obras de infraestructura impulsarán la ampliación de la frontera agrícola, así como nuevas oportunidades de inversión, empleo y crecimiento productivo.

En el siguiente cuadro se presenta el listado de los proyectos emblemáticos de infraestructura agraria para la construcción de reservorios para riego, los cuales contemplan una inversión estimada de US\$ 24 200 millones.

La ejecución de estos proyectos emblemáticos, permitirán la mejora de 681 912 hectáreas de superficie agrícola, y poner bajo riego 531 669 hectáreas, alcanzando un total de 1 213



581 hectáreas irrigadas en beneficio de los productores de estos ámbitos territoriales. Además de generar 2 392 350 nuevos empleos.

Cabe destacar que, en el 2024 las agroexportaciones registraron más de US\$ 12 700 millones, con la ejecución de estos proyectos favorecerían aún más las ventas, proyectándose alcanzar US\$ 30 mil millones en el mediano plazo, en tanto que al 2045 podrían superar más de US\$ 50 mil millones en agroexportaciones.

Cuadro N.º 03
LISTA DE PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA, 2025

N.º	Nombre del proyecto	Departamento(s)	Inversión Estimada (Millones US\$)
1	Margen derecha rio Tumbes (Guanábano)	Tumbes	381
2	Alto Piura	Piura	196
3	Poechos	Piura	1 500
4	Las Delicias	Lambayeque	188
5	Olmos Integral	Lambayeque	2 000
6	Chancay - Lambayeque	Lambayeque	800
7	Chonta	Cajamarca	139
8	Trasvase Marañón	Cajamarca / Lambayeque / Piura	7 000
9	Chavimochic III Etapa (Presa y tercera línea sifón Virú)	La Libertad	430
10	Chinecas	Áncash	3 500
11	Arazá	Madre de Dios / Cusco	378
12	Concón - Topara	Lima	171
13	Rio grande Palpa (los loros) ^{1/}	Ica	108
14	Lanchas - Villacurí / Afianzamiento rio Ica	Ica / Huancavelica	165
15	Majes Sigvas I Etapa (Puesta a Punto)	Arequipa	1 100
16	Majes Sigvas II Etapa	Arequipa	850
17	Presa Tambo	Arequipa	240
18	Yuraqpacha (Ex Pampas Verdes Sur medio)	Arequipa / Ayacucho / Ica	4 000
19	Rio Tambo (Ex Yanapujio)	Arequipa	125
20	Iruro (Cerro Verde)	Arequipa / Ayacucho	300
21	Piedra Hermosa ^{1/}	Huancavelica	20
22	Paltuture ^{1/}	Moquegua	10
23	construcción de 3 presas - PERPG (Rio Tambo)	Moquegua	210
24	Chilota	Moquegua	37
25	Cardos	Tacna	351
	Total		24 199

^{1/} Monto no disponible, estimación de inversión en base a revisión de proyectos

Fuente: Resolución Ministerial N.º 0137-2025-MIDAGRI y Presentación de SM-Midagri al MEF (24-03-2025)

Elaboración: Midagri - Dirección de Estudios Económicos

Los proyectos emblemáticos del sector Agrario y Riego constituyen una apuesta por el desarrollo rural sostenible, además de impulsar la transformación productiva del país. La implementación permitirá mejorar la competitividad agrícola, generando empleos para fortalecer la seguridad alimentaria.





Referencias bibliográficas

Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). Mejor gasto para mejores vidas: Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos. <https://doi.org/10.18235/0001217-es>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. (Midagri). El Programa Multianual de Inversiones 2025- 2027 del sector agrario y de riego. <https://www.gob.pe/institucion/midagri/normas-legales/5292382-0040-2024-midagri>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. (Midagri) (2024). Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Agrario y de Riego 2024 - 2030. <https://www.midagri.gob.pe/portal/images/pcm/2024/rm65-2024-pesem-2024-2030.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2024a) Marco Macroeconómico Multianual 2025-2028. <https://www.gob.pe/institucion/mef/informes-publicaciones/5911860-marco-macroeconomico-multianual-2025-2028>

Ministerio de Economía y Finanzas (2024b). Informe de actualización de proyecciones macroeconómicas 2024- 2027. https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/marco_macro/IAPM_2024-2027.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2025). Dashboard Indicadores Macroeconómicos del Perú. https://apps5.mineco.gob.pe/ca_bi/dashboard_tmacro/

Programa de Compensaciones para la Competitividad. (Agroideas) (2025). Boletín informativo Ejecución 2025 primer trimestre. Unidad de Planeamiento y Presupuestpo <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7928847/6672051-boletin-informativo-003-2025-ejecucion-2025.pdf>

Universidad Católica Santa María (2020). *Las asociaciones público - privadas como mecanismos alternativos para la ejecución de proyectos de infraestructura pública en la gran agricultura en Arequipa; caso majes siguas ii, 2018.* <https://repositorio.ucsm.edu.pe/server/api/core/bitstreams/329a0f4b-aa76-4089-bcd6-45cbd2dcdab5/content>



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Políticas y Supervisión del
Desarrollo Agrario

Dirección General de
Políticas Agrarias

Dirección de Estudios
Económicos

Aprobado:

Carlos Ynga La Plata
Director de la Dirección de Estudios Económicos

Elaborado:

Juan Carlos Moreyra Muñoz
Liliana Raquel Galarreta Laurel

Publicado:

26 de mayo de 2025

